



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00402492- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. GUADALUPE MOLINA, Leg. 36.989, referido al pedido de licencia con goce de haberes, con motivo de participar como expositora en el XXII Congreso Internacional de Investigación Educativa que se celebra en Granada, España, desde el 22/06/2026 al 26/06/2026 (5 días); y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2026-00407590-UNC-ARRHH#FCS, se informa situación de revista de la Prof. Molina, que se realizó trámite de cobertura ART Internacional y que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto en apéndice I, art. 3º y 10º de la RR 1600/2000.

Que en NO-2026-00431134-UNC-DGDC#FCS, el Director de Gestión Docente y Concursos, produce informe y recomienda hacer lugar a lo solicitado por la Prof. Molina.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia con goce de haberes a la Prof. GUADALUPE MOLINA, Leg. 36.989, desde el 22/06/2026 al 26/06/2026 inclusive (5 días), quien participará como expositora en el XXII Congreso Internacional de Investigación Educativa que se celebra en Granada, España

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Notificar. Publicar. Comunicar. Oportunamente, archivar.

